

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000061

2188

¿Tiene previsto la Administradora única adoptar alguna iniciativa para que la provisionalidad de la Administradora única de RTVE que dura ya un año termine y sea posible recuperar la influencia social de este medio público?

En mi comparecencia ante la Comisión Mixta de Control Parlamentario en el mes de febrero anuncié que:

"También tengo que decirles que en el momento en que se celebren unas elecciones y haya nuevo Gobierno, presentaré mi dimisión inmediata para que se acepte, o no se acepte, depende. En cualquier caso, espero estar un tiempo muy determinado en este cargo. No me voy a atar a la silla en ningún momento y no voy a estar deseando seguir aquí a costa de lo que sea."

Comparecencia 28 de febrero de 2019. Pg.16.

Mi nombramiento (refrendado por mayoría absoluta del Congreso) fue, efectivamente, como Administradora provisional única hasta que se resuelva el concurso público que elegirá una nueva Presidencia y un nuevo Consejo de Administración de RTVE.

La resolución y el impulso de ese concurso está en manos de los grupos parlamentarios y del Congreso.

En Madrid, a 17 de julio de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA